



# GUÍA DE USO DEL LENGUAJE COMÚN DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

# GUÍA DE USO DEL LENGUAJE COMÚN DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

Programa Agenda de Conectividad  
Estrategia de Gobierno en línea



Ministerio de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones  
República de Colombia



---

© República de Colombia - Derechos Reservados

**Bogotá D.C, Marzo de 2010**

## GUÍA DE USO DEL LENGUAJE COMÚN DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

Ministerio de Tecnologías de la Información y las  
Comunicaciones

### **Programa de Gobierno en Línea**

María Isabel Mejía Jaramillo – Gerente General  
Johanna Pimiento Quintero – Coordinadora de Operación y  
Desarrollo  
Saulo David Daza Sierra – Consultor

### **Heinsohn Business Technology**

Roberto Contreras Pinto - Arquitecto del Estándar

Segunda Edición: Enero de 2011

Derechos de Autor  
Ministerio de Tecnologías de la Información y las  
Comunicaciones  
Programa de Gobierno en Línea



# **TABLA DE CONTENIDO**

<b>DERECHOS DE AUTOR .....</b>	<b>6</b>
<b>1. AUDIENCIA .....</b>	<b>8</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>3. CONOCIENDO EL LENGUAJE DE INTERCAMBIO .....</b>	<b>12</b>
<b>3.1. DEFINICIÓN .....</b>	<b>13</b>
<b>3.2. CARACTERÍSTICAS .....</b>	<b>13</b>
<b>3.2.1. COMPONENTE CONCEPTUAL .....</b>	<b>13</b>
<b>3.2.2. COMPONENTE TÉCNICO .....</b>	<b>15</b>
<b>3.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....</b>	<b>15</b>
<b>3.4. BENEFICIOS .....</b>	<b>16</b>
<b>4. HACIENDO USO DEL LENGUAJE DE INTERCAMBIO .....</b>	<b>17</b>
<b>4.1. REQUISITOS GENERALES.....</b>	<b>18</b>
<b>4.2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>19</b>
<b>4.3. CONSUMO SERVICIO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>21</b>
<b>5. PROCESO DE ATENCIÓN A UNA SOLICITUD DE SERVICIO .....</b>	<b>25</b>
<b>5.1. SOLICITUD DE CONCEPTUALIZACIÓN .....</b>	<b>25</b>
<b>5.2. SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE USO DEL ESTÁNDAR .....</b>	<b>26</b>
<b>6. CONTACTÁNDOSE CON EL LENGUAJE .....</b>	<b>28</b>
<b>7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....</b>	<b>30</b>



# **DERECHOS DE AUTOR**

## DERECHOS DE AUTOR

El Gobierno de la República de Colombia ha traducido literalmente el copyright a continuación descrito como derecho de copia y comprende la parte patrimonial de los derechos de autor del texto incluidos en este documento (A menos que se indique de forma contraria).

Se puede reproducir gratuitamente en cualquier formato o medio sin requerir un permiso expreso para ello, bajo las siguientes condiciones:

- ☒ El texto particular no se ha indicado como excluido y por lo tanto no puede ser copiado distribuido.
- ☒ La copia no se hace con el fin de ser distribuida comercialmente.
- ☒ Los materiales se deben reproducir exactamente y no se deben utilizar en un contexto engañoso.
- ☒ Las copias serán acompañadas por las palabras "copiado/distribuido con permiso de la República de Colombia. Todos los derechos reservados".
- ☒ El título del documento debe ser

incluido al ser reproducido como parte de otra publicación o servicio.

Si se desea copiar o distribuir el documento con otros propósitos, debe solicitar el permiso entrando en contacto con el Programa Agenda de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la República de Colombia.

# **1. | AUDIENCIA**



## 1. AUDIENCIA

Esta guía está dirigida a todas las entidades interesadas en implementar y hacer uso del Lenguaje común de intercambio de información; aplicándolo como un estándar de datos que facilite la interoperabilidad entre ellas, con el fin de mejorar los servicios dirigidos al ciudadano, a la empresa privada y al Estado. Incrementando la competitividad, transparencia y eficiencia de las organizaciones.

## **2. INTRODUCCIÓN**

## 2. INTRODUCCIÓN

El intercambio de información entre organizaciones requiere de acuerdos entre éstas para definir las estructuras a partir de las cuales se intercambiarán los datos requeridos. Este proceso se hace dispendioso si es necesario llegar a acuerdos entre las diferentes organizaciones, cada una en procesos independientes.

Para facilitar la definición de estas estructuras se definió el Lenguaje común de intercambio de información. Este Lenguaje común de intercambio de información brinda un significado y una estructura unificada sobre los datos, facilitando el entendimiento del negocio y el intercambio de información de la organización, facilitando su gestión y su relación con el ciudadano. Así mismo este Lenguaje común de intercambio de información puede ser utilizado por las

entidades para obtener la información de los ciudadanos, a través de formularios, o para entregar información estructurada.

Esta guía contiene el conjunto de pautas que se deben tener en cuenta en el momento de hacer uso del lenguaje, explicando de una manera clara su definición y cuáles son los requisitos y pasos que se deben cumplir, dependiendo de las necesidades de cada organización. De esta manera pretendemos que el lector conozca cómo utilizar el Lenguaje común de intercambio de información en los sistemas de información y los servicios de interoperabilidad que soporten su negocio.

3.

## **CONOCIENDO EL LENGUAJE DE INTERCAMBIO**

## 3. CONOCIENDO EL LENGUAJE PARA INTERCAMBIO

Para facilitar la aplicación del Lenguaje común de intercambio de información se explicarán a continuación los lineamientos generales que lo caracterizan.



### 3.1. DEFINICIÓN

Es el estándar definido por el Estado Colombiano para intercambiar información entre organizaciones, facilitando el entendimiento de los involucrados en los procesos de intercambio de información.

### 3.2. CARACTERÍSTICAS

El lenguaje se caracteriza por abordar la información que se usa o intercambia desde un punto de vista conceptual y técnico, los cuales se explican a continuación.

#### 3.2.1. COMPONENTE CONCEPTUAL

Este componente, dentro del proceso de intercambio de información, es de gran

importancia debido a que permite unificar el significado y la estructura de los conceptos a intercambiar, evitando que un mismo concepto tenga diferentes interpretaciones.

Para mantener la consistencia en las definiciones e interpretaciones de los conceptos<sup>1</sup>, más adelante semántica, en el Lenguaje común de intercambio de información se definió el elemento de dato cómo la unidad básica de información. De esta manera, un elemento de dato identifica y representa un concepto a intercambiar, teniendo en cuenta sus relaciones, validaciones y estructura. Los elementos de dato pueden ser de dos tipos, según la estructura de información, simples y compuestos. Cuando un elemento de dato no necesita de otros conceptos para su definición, el elemento de dato es simple. Cuando el elemento de dato sí necesita de otros elementos de dato, el elemento de dato es compuesto.

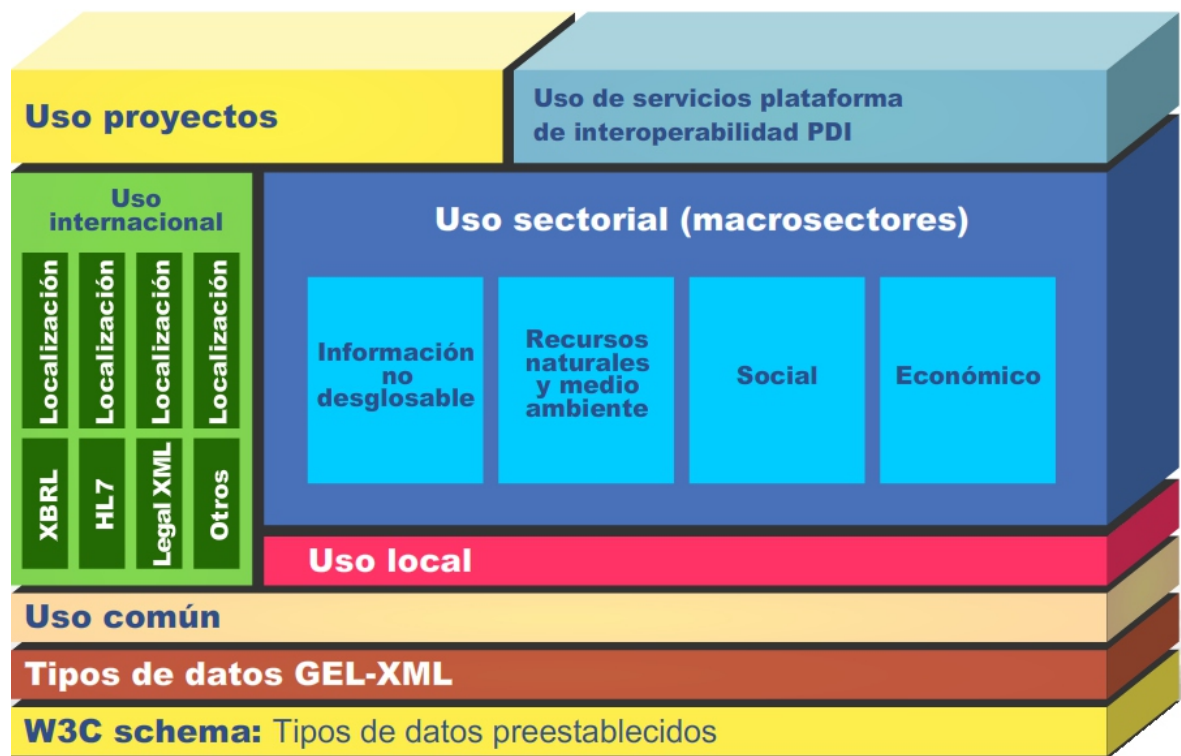
<sup>1</sup> Ejemplos de conceptos son el nombre, la fecha, el número de cédula, el número del pase, etc.

### 3. CONOCIENDO EL LENGUAJE PARA INTERCAMBIO

Para organizar los elementos de dato, el Lenguaje común de intercambio de información cuenta con una arquitectura de datos (Ver Ilustración 1), basada en capas. Cada

una de las capas incluye los elementos de dato que tienen el ámbito de aplicación de la capa.

Ilustración 1. Arquitectura de datos del estándar



#### Los ámbitos de aplicación de las capas de la arquitectura son:

**Uso Común:** conceptos que tienen la misma interpretación o significado, independiente de la localización geográfica o proceso de intercambio de información en el que se utilice.

**Uso Local:** conceptos que tienen la misma interpretación o significado, independiente de la entidad, trámite, servicio o proceso de intercambio de información en el que se utilice, a nivel nacional.

### 3. CONOCIENDO EL LENGUAJE PARA INTERCAMBIO

**Uso Sectorial:** conceptos que tienen una interpretación particular, o son de uso específico, en un sector.

**Uso Proyectos:** conceptos que son de uso específico en un determinado proyecto de una organización.

**Uso Servicios de la Plataforma de Interoperabilidad – PDI:** conceptos que son de uso específico de la Plataforma de Interoperabilidad.

**Uso Internacional:** concepto que tiene elementos de dato que hace parte ó se encuentran definidos en estándares internacionales y que cubren las necesidades del Lenguaje común de intercambio de información.

#### 3.2.2. COMPONENTE TÉCNICO

El intercambio de información entre organizaciones puede realizarse a través de diferentes implementaciones técnicas de servicios de interoperabilidad.

El componente técnico primario que maneja el estándar, se basa en servicios web (web services), por lo tanto, la implementación de los elementos de dato se encuentran en el lenguaje **XML schema**<sup>2</sup> versión 1.0, el cual permite plasmar la

estructura y restricciones del elemento de dato, de acuerdo con su semántica. Lo que no implica que se puedan utilizar tecnologías diferentes para desarrollar los elementos de dato tales como formularios, sistemas de información, bases de datos, etc.

#### 3.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para administrar el Lenguaje común de intercambio de información se cuenta con una organización que con base en mecanismos de consenso interinstitucional a través de la prestación de servicios de divulgación, capacitación, acompañamiento, implementación, mantenimiento, evolución y certificación, facilitando así la interoperabilidad del sector público y privado. Esta organización se basa en un direccionamiento estratégico realizado por COINFO, con el apoyo del Programa Agenda de Conectividad y un operador.



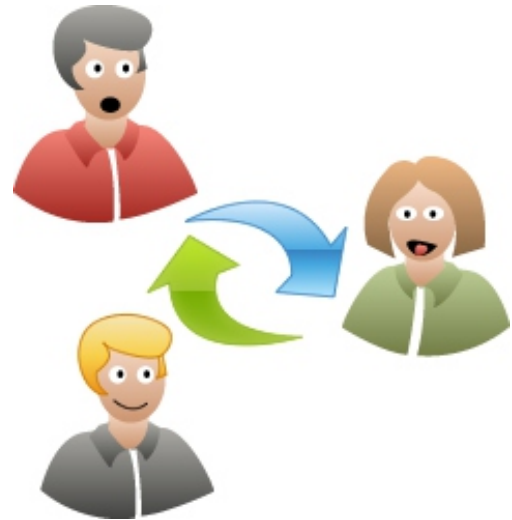
<sup>2</sup> W3C. XML Schema.  
<http://www.w3.org/XML/Schema>, citado el 2009-12-01

### 3. CONOCIENDO EL LENGUAJE PARA INTERCAMBIO

#### 3.4. BENEFICIOS

El Lenguaje común de intercambio de información le sirve a las entidades para:

- Permitir el entendimiento de la información que se intercambia.
- Facilitar el flujo de información en los servicios de intercambio de información.
- Estructurar la información de forma estandarizada.
- Reutilizar conceptos en el intercambio de información.
- Intercambiar información de calidad.
- Ahorro en tiempo de diseño de elementos
- Ahorro en tiempo en implementación de transformaciones
- Ahorro en tiempo de ejecución del servicio
- Ahorro en tiempo de implementación del servicio







# **4. HACIENDO USO DEL LENGUAJE DE INTERCAMBIO**

## 4. HACIENDO USO DEL LENGUAJE DE INTERCAMBIO

El Lenguaje común de intercambio de información puede ser utilizado para proveer y/o consumir servicios de intercambio de información, estructurar formularios para obtención de información, física o digital, y/o definir las estructuras para almacenamiento de la información. A continuación se presentan los requisitos y pasos a seguir por las organizaciones para proveer y/o consumir servicios de intercambio de información. Los pasos para la estructuración de formularios y almacenamiento de información es similar a los pasos de provisión de servicios de intercambio de información, por lo que no se presentan en detalle.

### 4.1. REQUISITOS GENERALES

Antes de hacer uso del lenguaje es importante que se realicen las siguientes actividades:

Identificar las necesidades de uso o intercambio de información.

Si el uso identificado es para servicios de intercambio de información, se debe identificar el tipo de intercambio de información:

- Proveedor: ofrecer información a otra organización.
- Consumidor: usar información de otra organización.

• Conocer<sup>3</sup> el Lenguaje común de intercambio de información, su arquitectura<sup>4,5</sup>, la implementación técnica<sup>6</sup> y el proceso de mantenimiento y evolución<sup>7</sup>.



<sup>3</sup> Si lo considera conveniente, existen capacitaciones virtuales (<http://www.senavirtual.edu.co>) o presenciales. Estas últimas se informan a través del portal del Lenguaje común de intercambio de información (<http://www.lenguaje.intranet.gov.co/>)

<sup>4</sup> GEL-XML, Lenguaje común de intercambio de información: arquitectura de datos.

<sup>5</sup> GEL-XML, Lenguaje común de intercambio de

información: notas explicativas a la arquitectura de datos.

<sup>6</sup> GEL-XML, Lenguaje común de intercambio de información: guía de creación de esquemas xml.

<sup>7</sup> GEL-XML, Lenguaje común de intercambio de información: procedimientos de administración y gestión.

## 4. HACIENDO USO DEL LENGUAJE DE INTERCAMBIO

### 4.2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

A continuación se presenta el conjunto de pasos que se deben seguir cuando su necesidad es proveer información:

- Identifique la información que se va a ofrecer.



- Desagregue la información en conceptos o estructuras de datos, identificando las entradas y las salidas que necesita el servicio de intercambio de información.

- Para cada uno de los conceptos identificados, verifique si existe algún elemento de dato definido en el estándar que se pueda usar para la implementación del servicio. Para realizar esta verificación se debe consultar<sup>8</sup> por nombre del elemento de dato o por los contextos en que pueda estar clasificado (uso común, local, sectorial, proyectos o PDI) y tener en cuenta los

<sup>8</sup> La consulta de los elementos de dato se pueden realizar en la página <http://lenguaje.intranet.gov.co/web/gelxml/consultas>

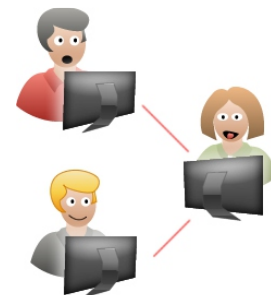
<sup>9</sup> La lista de chequeo se puede consultar en la sección Documentos y Herramientas – 03. Herramientas de Apoyo – 03. Conceptualización del

siguientes criterios para decidir si el elemento se puede utilizar:

- La definición y la base jurídica del elemento de dato están alineadas con las reglas de negocio.
- La estructura o formato del elemento está alineado con las reglas de negocio.
- Las validaciones del elemento de dato están alineadas con las restricciones de negocio.

Si después de seguir la lista de chequeo las respuestas a todos los criterios son positivos, se puede hacer uso del elemento de dato.

- En caso de identificar que los datos de negocio no están definidos en el estándar o no cumplen con algún criterio de la lista de chequeo, debe proceder a radicar<sup>9</sup> una solicitud de servicio para que sea atendido por el operador del Lenguaje común de intercambio de información.



portal en la página <http://lenguaje.intranet.gov.co/web/gelxml/plataforma>

<sup>10</sup> La explicación de cómo radicar la solicitud de servicio y los pasos posteriores es explicado en el capítulo 5 de esta guía.

## 4. HACIENDO USO DEL LENGUAJE DE INTERCAMBIO

☒ Al finalizar la construcción del servicio de intercambio de información, solicitar al operador del lenguaje la verificación del uso del Lenguaje de intercambio de información.

Para explicar de forma más ilustrativa los pasos anteriores, vamos a ejemplificar con un caso del Departamento Administrativo de Seguridad –DAS.

☒ Como primer paso, el DAS debe identificar el servicio que desea proveer. En este caso vamos a suponer que es la Consulta del Certificado judicial.

☒ Posteriormente, en la definición de entradas se definen: nombre de la persona que posee el certificado judicial y número de verificación. Como salida se definen: una respuesta afirmativa o negativa sobre el estado de los antecedentes y la fecha de obtención del certificado.

☒ Al momento de verificar si los conceptos anteriores están definidos en el Lenguaje común de intercambio de información encontramos la siguiente relación:

Conceptos requeridos	Elementos de dato encontrados en el Lenguaje de intercambio de información
Datos entrada Consulta Certificado judicial	No definido
Nombre de la persona que posee el certificado judicial	Nombre Persona
Número de verificación	No definido
Datos salida Consulta Certificado judicial	No definido
Respuesta afirmativa o negativa	Tipo Respuesta Simplificada 0
Fecha obtención del certificado	Fecha

En este caso, los elementos de dato Nombre Persona, Tipo Respuesta Simplificada o y Fecha cumplen con:

- La definición y la base jurídica del elemento de dato están alineadas con las reglas de negocio.

- La estructura o formato del elemento está alineado con las reglas de negocio.

- Las validaciones del elemento de dato están alineadas con las restricciones de negocio.

## 4. HACIENDO USO DEL LENGUAJE DE INTERCAMBIO

- Seguido a lo anterior, el DAS deberá solicitar al equipo de trabajo del Lenguaje común de intercambio de información la incorporación de los conceptos que no están definidos, según el procedimiento de Atención de solicitudes de servicio.
- Finalizada la solicitud de servicio el DAS puede terminar la implementación del servicio de intercambio de información y para garantizar su adecuado uso solicitar una validación al equipo de trabajo del Lenguaje de intercambio de información.

### 4.3. CONSUMO SERVICIO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

A continuación se presenta el conjunto de pasos que deben seguir cuando su necesidad es obtener información de otra organización:



- ☒ Identifique la información que se va a consumir.
- ☒ Identifique los servicios de intercambio de información a través de los cuales va a consumir la información.

☒ Si el servicio de intercambio de información no está construido, contacte a la organización que provee la información requerida para apoyarla en la definición del servicio de intercambio de información.

☒ Si el servicio de intercambio de información no está construido haciendo uso del Lenguaje común de intercambio de información, contacte a la organización que provee la información requerida para que incluya las estructuras de información en el Lenguaje de intercambio de información.

☒ Cuando el servicio de intercambio de información esté construido y haga uso del Lenguaje común de intercambio de información, identifique las estructuras de entrada y salida de los servicios de intercambio de información a consumir.

## 4. HACIENDO USO DEL LENGUAJE DE INTERCAMBIO

- Construya el cliente del servicio de intercambio de información haciendo uso de las estructuras de entrada y salida. Si usted recibe más información de la requerida, solo haga uso de la información que necesite.
- Al finalizar la construcción del servicio de intercambio de información, solicitar al equipo de trabajo del lenguaje la verificación del uso del Lenguaje común de intercambio de información si el servicio proveedor no ha sido validado por el equipo de trabajo.



☒ Al igual que en el caso anterior, para explicar de forma más ilustrativa los pasos anteriores, vamos a ejemplificar con un caso de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC.

☒ Como primer paso, la CNSC debe identificar la información que desea consumir. En este caso vamos a suponer que es el estado de una notificación.

☒ El segundo paso indica que la CNSC debe identificar el servicio de intercambio de información. En este caso sería la consulta del

estado de una notificación, que provee el sistema de notificación en línea.

☒ Dado que el servicio está construido, el siguiente paso consiste en identificar las entradas y salidas de este servicio. Las entradas están definidas en el elemento de dato **Consulta Estado Notificación Ent** y las salidas en el elemento de dato **Consulta Estado Notificación Sal**.

## 4. HACIENDO USO DEL LENGUAJE DE INTERCAMBIO

- Con las estructuras definidas para este elemento de dato, la CNSC debe construir su cliente del servicio de intercambio de información con las estructuras de entrada y

salida definidas. Las estructuras presentadas a continuación presentan de forma tabulada la estructura de algunos de los elementos de dato:

Entradas del servicio de Consulta del estado de una notificación	Salidas del servicio de Consulta del estado de una notificación
Consulta Estado Notificación Ent	Consulta Estado Notificación Sal
Número Notificación	Número Expediente
Tipo Trámite Notificación	Número Acto Administrativo
Código Único Identificación Entidad Pública	Fecha
Año	Estado Notificación
Consecutivo Notificación	Código Único Identificación Entidad Pública

- Finalmente, la CNSC no debe contactar al equipo de trabajo del Lenguaje común de intercambio de información ya que en este caso asumimos que el servicio de intercambio

de información, del sistema de notificación en línea, ha sido validado por el equipo de trabajo del Lenguaje común de intercambio de información.

# **5. PROCESO DE ATENCIÓN A UNA SOLICITUD DE SERVICIO**



## 5. PROCESO DE ATENCIÓN A UNA SOLICITUD DE SERVICIO

El proceso de atención a una solicitud de servicio corresponde al proceso a través del cual se atiende una necesidad de una entidad para agregar, modificar o suprimir elementos de dato del Lenguaje común de intercambio de información.

Si la entidad tiene inquietudes sobre cómo utilizar el estándar, puede acceder al foro del lenguaje<sup>11</sup> en donde puede encontrar dudas resueltas que otras entidades han tenido en su implementación del lenguaje. Si la entidad requiere más información, puede acceder al servicio de soporte del lenguaje a través de correo electrónico, teléfono o el portal<sup>12</sup>. Si la entidad está empezando su proceso de incorporación del lenguaje o tiene dudas significativas sobre una necesidad de intercambio, también puede solicitar charlas a través del soporte del lenguaje para orientar a la entidad en la forma de radicar la solicitud de servicio más conveniente de acuerdo a sus necesidades. Existen dos tipos de charlas:

☒ *Charla ejecutiva:* En esta charla se explica la estrategia de gobierno en línea y la implicación que el lenguaje tiene dentro de la estrategia.

☒ *Charla de necesidad específica:* En esta charla, se orienta a la entidad en cómo abordar

<sup>11</sup> <http://lenguaje.intranet.gov.co/web/gelxml/foros>

<sup>12</sup> <http://lenguaje.intranet.gov.co/web/gelxml/contactenos>

<sup>13</sup> [http://lenguaje.intranet.gov.co/c/document\\_library/get\\_file?p\\_l\\_id=11403&folderId=250829&name=DLFE-15234.doc](http://lenguaje.intranet.gov.co/c/document_library/get_file?p_l_id=11403&folderId=250829&name=DLFE-15234.doc) (Formato de solicitud de servicio)

una necesidad específica de intercambio y la forma más eficiente de usar el lenguaje y radicar su solicitud de servicio.

Las entidades pueden radicar solicitudes de servicio<sup>13</sup> que puede ser de dos tipos principales:

### 5.1. SOLICITUD DE CONCEPTUALIZACIÓN

Una vez la entidad identifica el conjunto de elementos de datos particulares a los procesos de negocio que hacen parte de los servicios de intercambio de información que prestará y consumirá, la entidad revisa la existencia de dichos elementos de dato dentro del lenguaje común para el intercambio de información. En caso de no existir, la entidad radica una solicitud de conceptualización para que dichos elementos se incluyan en el lenguaje.

El operador del Lenguaje común de intercambio de información recibe la solicitud de servicio de la entidad, con la documentación que soporta el servicio de intercambio de información (datos estructurados identificados, leyes, normatividad, definiciones entre otros). Si estos datos no

## 5. PROCESO DE ATENCIÓN A UNA SOLICITUD DE SERVICIO

son suficientes para definir los elementos de dato que requiere la organización, se hace necesario realizar una serie de reuniones entre el operador y la organización. Con la información obtenida el operador y la organización realizan el catálogo de elementos de dato que serán definidos, modificados o caducados.

La entidad realiza la definición semántica de cada uno de los elementos de dato identificados en el catálogo. Esta definición contiene información como la identificación, la definición, el formato, las validaciones, las fuentes, entre otros. Todas estas definiciones deben ser probadas por la entidad, utilizando la lista de chequeo recomendada por el operador. En esta etapa la entidad realiza la definición semántica de cada uno de los elementos de dato identificados en el catálogo.

Una vez el operador aprueba la conceptualización, éste incorpora los elementos de dato al Lenguaje común de intercambio de información y formaliza el cierre de la solicitud. Si la entidad aún no está en el “Nivel 1: Inicial” del Marco para la interoperabilidad<sup>14</sup>, el operador remitirá el certificado respectivo para continuar con el cumplimiento de la estrategia de gobierno en línea.

<sup>14</sup> Marco para la interoperabilidad, página 28, [http://lenguaje.intranet.gov.co/c/document\\_library/get\\_file?p\\_l\\_id=10510&folderId=250825&name=DLFE-15602.pdf](http://lenguaje.intranet.gov.co/c/document_library/get_file?p_l_id=10510&folderId=250825&name=DLFE-15602.pdf)

### 5.2. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE USO DEL ESTÁNDAR

Después de hacerse la conceptualización, la entidad construye el/los servicio(s) a partir de la conceptualización realizada. Una vez la entidad termina y prueba la construcción del servicio, ésta radica una solicitud de verificación del uso del estándar al operador.

El operador emite concepto y se cierra la solicitud. El concepto puede ser de tres tipos:

Concepto de uso satisfactorio del estándar: La implementación del servicio usa el lenguaje de acuerdo con los lineamientos establecidos en el estándar. La entidad recibe la certificación de “Nivel 2: Definido” para el servicio verificado.

Concepto con petición de ajustes sin conceptualización: La implementación del servicio no usa el lenguaje de acuerdo con los lineamientos establecidos en el estándar. La entidad debe hacer los ajustes sobre la implementación y hacer una nueva solicitud de verificación de uso del estándar.

## 5. PROCESO DE ATENCIÓN A UNA SOLICITUD DE SERVICIO

☒ Concepto con petición de ajustes con conceptualización: No todos los elementos que componen la implementación del servicio hacen parte del lenguaje y requieren ser incorporados. La entidad debe hacer una solicitud de conceptualización de acuerdo a los elementos identificados en el concepto de la verificación.

## **6. | CONTACTÁNDOSE CON EL LENGUAJE**

## 6. CONTACTÁNDOSE CON EL LENGUAJE

El lenguaje común de intercambio provee los siguientes medios para mantener una vía de comunicación permanente, que permita prestarle una atención oportuna a sus inquietudes y mantenerlo enterado del acontecer y evolución del estándar.

### Portal Web

<http://lenguaje.intranet.gov.co>

Este portal es el sitio en dónde podrá interactuar y estar enterado de las noticias, capacitaciones y eventos que produzca el Lenguaje común de intercambio de información. Así mismo encontrará toda la documentación asociada al Lenguaje común de intercambio de información y podrá consultar los elementos de dato publicados.

### Correo Electrónico

[gelxml@gobiernoenlinea.gov.co](mailto:gelxml@gobiernoenlinea.gov.co)

Correo mediante el cual se deben radicar las solicitudes de servicio, realizar preguntas referentes al Lenguaje común de intercambio de información, así como realizar la solicitud de capacitaciones sobre el tema.

Si desea conocer más acerca del proceso y uso del lenguaje común de intercambio de información, está cordialmente invitado a asistir a las capacitaciones que se dictan periódicamente.

## **7. | DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

## 7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

El lenguaje común de intercambio tiene a su disposición los siguientes documentos para su consulta:

Conceptos generales

Presenta un conjunto de conceptos que soportan la definición del Lenguaje común de intercambio de información, así como describir la aplicabilidad de los conceptos dentro del marco de la estrategia de Gobierno en línea

Arquitectura de datos

Presenta de forma detallada los conceptos de la arquitectura de datos utilizada en el Lenguaje común de intercambio de información

Notas explicativas a la arquitectura de datos

Este documento tiene como objetivo dar claridad sobre los siguientes aspectos de la arquitectura de datos, con el propósito de facilitar el proceso de conceptualización de un elemento de dato:

– Documentación de metadatos (Fuente, Usos, Fecha de incorporación al estándar, Validación, Requiere y Requerido por).

– Definición de elementos de dato de tipo Lista y Grupo.

Guía de creación de esquemas XML

Presenta un conjunto de guías básicas para el desarrollo de esquemas XML dentro de la especificación del Lenguaje común de intercambio de información.

## 7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Evaluación de estándares internacionales

Este documento presenta los lineamientos de adopción y de adaptación de estándares internacionales de intercambio de información para su uso dentro del Lenguaje común de intercambio de información.

Documentos que definen las actividades a través de las cuales se realizan la implementación, el mantenimiento y la evolución del Lenguaje común de intercambio de información.

Cada uno de estos documentos puede ser descargado desde el portal: web: <http://lenguaje.intranet.gov.co>

- Estructura de administración y gestión

Presenta las consideraciones de estructura y funcionalidad establecidas para el organismo responsable de la administración y gestión del Lenguaje común de intercambio de información.

- Versionamiento

En este documento se presentan las reglas que el estándar utiliza, para llevar un control de versiones y nombramiento sobre los componentes del estándar

- Proceso de mantenimiento y evolución



© República de Colombia - Derechos Reservados  
**Bogotá D.C, Enero de 2011**



**Ministerio de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones**  
República de Colombia

